

RELACION DE LOS HECHOS QUE SE OYERON EN EL JUICIO QUE SE HIZO EN EL REYNO DE ESPAÑA EN EL AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y TRES.



En la villa de Madrid a diez y siete dias del mes de mayo de mil seiscientos y tres años yo el Rey mandamos que se oyesse el juicio que se oyo en el dicho Reyno de España en el año de mil seiscientos y tres años en virtud de la Real Cedula de su Magestad de diez y siete dias del mes de mayo de mil seiscientos y tres años en virtud de la Real Cedula de su Magestad de diez y siete dias del mes de mayo de mil seiscientos y tres años...

